Llamado a Licitación

Argentina

"EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES EN LA VIVIENDA SOCIAL ARGENTINA"

Préstamo N° GRT/FM-15083-AR

LPN N° 3/2022 "CONSTRUCCIÓN DE 16 VIVIENDAS BIOCLIMÁTICAS EN EL PARTIDO DE MERCEDES - PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

1. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un Financiamiento No Reembolsable para la Inversión del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) por medio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en calidad de Administrador del Fondo BID/FMAM, para financiar el costo del Proyecto "**EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES EN LA VIVIENDA SOCIAL ARGENTINA**" y se propone utilizar parte de los fondos de este convenio para efectuar los pagos bajo el Contrato LPN N° 3/2022 **"Construcción de 16 Viviendas Bioclimáticas en el Partido de Mercedes - Provincia de Buenos Aires".**

2. El Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra: **"Construcción de 16 Viviendas Bioclimáticas en el Partido de Mercedes - Provincia de Buenos Aires"**, a ser contratados bajo el sistema de Suma Alzada, cuyo plazo de ejecución es Doscientos Cuarenta (240) días corridos y el valor de referencia es: pesos ciento noventa y un millones ochocientos cincuenta y tres mil quinientos trece con 10/100 centavos ($191.853.513,10), equivalente a un millón ochocientos noventa y un mil trescientos con 41/100 (1.891.300,41) UVIs, considerando el valor correspondiente al día 31/01/2022 ($101,44 cada UVI) según la cotización del Banco Central de la República Argentina.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN 2349-15 (Mayo 2019)*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires- Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.

5. Los requisitos de calificación incluyen: i) experiencia en la construcción de obras de naturaleza y complejidad similares a los de la obra en cuestión; ii) contar con una facturación anual de acuerdo a lo estipulado en el documento licitatorio; iii) contar con disponibilidad de equipo esencial para ejecutar la obra; iv) contar con personal esencial para ejecutar la obra; y v) activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de

otros compromisos contractuales por un monto mínimo establecido en el pliego, entre otras. No se otorgará un margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

6. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Oferentes podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, a través de una solicitud a la dirección indicada al final de este Llamado.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11:00 horas del día 31 de agosto de 2022. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12:00 horas del día 31 de agosto de 2022.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto de:

Pesos un millón novecientos dieciocho mil quinientos treinta y cinco ($1.918.535)

9. La(s) dirección(es) referida(s) arriba es (son):

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (IVBA) - MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

DIRECCIÓN: Avenida 7 N º 1267 entre 58 y 59 Mesa de entradas Planta Baja (IVBA), Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Código postal (1900).

La Apertura de Ofertas se realizará en el Salón Auditorio del Organismo Provincial de Integración Social y Urbana de la Provincia de Buenos Aires (OPISU), sito en calle 47 N° 529 entre 5 y 6 planta baja, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Correo Electrónico: licitaciones@vivienda.mosp.gba.gob.ar

PAGINA WEB: https://www.gba.gob.ar/vivienda/licitaciones

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2022-23251380-GDEBA-GTAYLIV

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 20 de Julio de 2022

Referencia: EX-2022-00234937- -GDEBA-DPTDIV - Llamado a licitación LPN N° 3/2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.20 10:52:24 -03'00'

ARIEL RONDAN PIACENTI
Gerente
Gerencia Técnica, Administrativa y Legal
Instituto de la Vivienda

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.20 10:52:25 -03'00'